



Espacios Públicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Arzate Salgado, Jorge

Región y desigualdades económico-sociales. El caso del valle de Toluca y el valle del Mezquital

Espacios Públicos, vol. 14, núm. 32, septiembre-diciembre, 2011, pp. 248-257

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67621319012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Región y desigualdades económico-sociales. El caso del valle de Toluca y el valle del Mezquital

Fecha de recepción: 30 de mayo de 2011

Fecha de aprobación: 13 de julio de 2011

*Jorge Arzate Salgado**

RESUMEN

El artículo tiene como objetivo plantear la idea de que el territorio es una variable estructural y estructurante para comprender la dinámica de las desigualdades económicas y sociales. Por lo que se propone que el conocimiento histórico-social de lo regional es fundamental para conocer el sistema de desigualdades y violencias existentes en determinados espacios sociales, así como para comprender su dinámica histórica de reproducción. En tal cuestión, dicha idea se ejemplifica a través de dos casos regionales mexicanos, en donde el uso y modificación de los recursos hidráulicos han tenido un impacto sustantivo en la generación de desigualdades y formas de violencia: valle de Toluca y del valle del Mezquital.

PALABRAS CLAVE: desigualdades económicas y sociales, territorio, región, estructuración social, recursos hidráulicos.

* Doctor en Sociología por la Universidad de Salamanca. Profesor-investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM.

ABSTRACT

The main objective of this paper is to propose that territory is a structural and structuring variable useful to understand the dynamics of the social and economic inequities. Therefore, understanding the historical and social context of the region is essential to recognize the systems of inequities and violence existing in certain social spheres. It also helps to comprehend the dynamics of social reproduction. Such ideas are exemplified with the cases of Toluca and the Mezquital Valleys. Those are two regional cases located in Mexico, where the use and modification of water resources have had an important impact in the generation of inequities and forms of violence.

KEY WORDS: social and economic inequities, territory, region, social structure, water resources.

**INTRODUCCIÓN: TERRITORIO
COMO ESTRUCTURA SOCIAL**

Partimos de la siguiente hipótesis de trabajo: las desigualdades económicas y sociales¹ son procesos sociales relacionales, lo cual supone un sentido e impacto diferenciado para los diversos sujetos e instituciones sociales que las afrontan.

La condición de relacionalidad de las desigualdades, sociológica por excelencia, obliga al investigador a pensar en términos

de cambio social, es decir, cómo se producen histórica y socialmente tales procesos.

Una alternativa teórica para llevar adelante esta hipótesis es comprender su dinámica como formas de lo social que estructuran lo social. Siguiendo a Giddens (2003), las desigualdades pueden verse como estructuras que aportan reglas y recursos para que los sujetos sociales construyan su acción social, vivan dentro de las instituciones y las modelen de forma creativa, por lo que implican coerción pero también habilitación. Desde esta perspectiva, las desigualdades pueden entenderse como estructuras sociales y económicas que generan diversas formas de violencia, dominación y poder, a la vez que variadas formas de autonomía, creación y bienestar.

Si las desigualdades pueden ser vistas como estructuras que constituyen lo social y lo económico, entonces es importante conocer el contexto de las desigualdades. Lo que supone conocer su desarrollo histórico-social, es decir, comprender su producción social en tanto que son resultados de la socialidad y la historicidad. Esto resulta imposible sin una dimensión espacial que incluya al territorio entendido como producto histórico. En este sentido, el concepto de región sirve como una estrategia teórica y metodológica para situar a las desigualdades como estructuras sociales ubicadas en el espacio geográfico.

En las ciencias sociales y económicas contemporáneas, cuando se piensa en términos del territorio, se tiende a reducirlo

a una variable homogénea factible de ser cartografiada, lo que significa llevarlo a una expresión mínima, manejable en forma instrumental, técnica. El problema es que esta reducción de complejidad del concepto “territorio” tiende a eliminar su contenido y naturaleza social e histórica, con lo cual hay una imposibilidad de verlo como estructura que contribuye, junto con otras, a la constitución de lo social y económico.

La reducción instrumental del territorio significa su cosificación como infraestructura o recurso económico, quizá algo que metodológicamente sea útil para ciertos fines de conocimiento económico, pero que para el caso de las desigualdades es poco útil, ya que lo necesario, sobre todo, para realizar intervenciones de política pública, es el contenido complejo de su origen, pues de ello depende comprender su dinámica como sistemas que reproducen fenómenos como la pobreza, la exclusión y las formas de violencia que les son aledañas.

En este sentido, la pregunta que este trabajo intenta responder es: ¿de qué manera el territorio es una variable estructural y estructurante relevante para comprender la dinámica de las desigualdades económicas y sociales?

Para pensar las desigualdades desde un punto de vista relacional es necesario definir el concepto de región, no en un sentido geográfico estricto, sino como expresión de una espacialidad compleja producida en el tiempo histórico, es decir, en donde el espacio

geográfico es entendido como un sistema de elementos sociales y económicos que son producto de un proceso de apropiación por parte de los sujetos sociales que allí viven, que hacen en ese lugar su historia.

Desde esta perspectiva, la región se entiende como contexto estructural de las situaciones de desigualdad, con lo cual adquiere una doble significación: por un lado como recipiente de la historia social, y por otro como estructurador de esa misma historia social. Por tanto, comprendemos lo regional como el tiempo arquetípico de lo social. Lo que significa la existencia de una espacialidad que limita historias compartidas y que es definida por la acción y sentido de los mismos sujetos sociales y económicos que le produce y le dan vida histórica. En este sentido, la región no es una invención técnica, sino un producto histórico definido por sujetos sociales y económicos.

La región como concepto relacional contiene una serie de variables de naturaleza histórico-espacial, tales como: recursos naturales (agua, tierra, bosques, biodiversidad), recursos tecnológico-productivos (sistemas hidráulicos, infraestructuras de comunicación, infraestructura industrial y de servicios), recursos organizacionales (sistema educativo, de salud, organización gubernamental, sistema económico de mercado), recursos histórico-sociales (población, instituciones sociales y cultura). Los elementos que pueden componer estas variables se encuentran heterogéneamente distribuidos en el espacio,

es decir, en donde el resultado económico o acceso, uso y explotación de estos recursos se da en función de cómo ciertas categorías sociales, tales como el de etnia, clase, edad y género, entre otras, interactúan en el mercado y frente al Estado.

En términos sociológicos, las variables histórico-espaciales de la región funcionan como principios estructurantes de la realidad social, o sea, se trata de fuerzas que funcionan como reglas y recursos a nivel de las instituciones sociales, de la acción social y socialidad de los sujetos, por lo tanto tienen capacidad para ordenar la vida cotidiana de los individuos y colectivos, es decir, disparan posibilidades para que a partir de situaciones específicas los sujetos desarrollen una praxis social que va desarrollando y modificando las instituciones sociales, económicas y culturales, así como conformando una noción imaginaria del tiempo y el espacio social.

En este caso se sigue la idea de Giddens, según la cual “la estructuración de sistemas sociales significa estudiar los modos en que esos sistemas, fundados en las actividades inteligentes de actores situados que aplican reglas y recursos en la diversidad de contextos de acción, son producidos y reproducidos en una interacción” (2003: 61). El territorio, en tanto que región, constituye el contexto de la estructuración social, o sea, representa el espacio-tiempo histórico-social de la vida cotidiana, por lo que funciona como un concepto de naturaleza estructural y

estructurante. Las variables de naturaleza histórico-espacial de la región terminan por definir socialmente el sentido del cambio histórico como tal, en forma concreta definen el rumbo y naturaleza de los procesos de modernización. En este proceso colaboran otras dimensiones estructurantes de la realidad social, tales como el mercado y el Estado.

En lo que resta del texto se expondrán dos casos de cómo el conocimiento histórico-social de lo regional es fundamental para conocer y comprender la dinámica histórica de producción/reproducción de sistemas de desigualdades sociales y económicas, así como las diversas formas de violencia que derivan de éstas.

Si bien la región es un espacio complejo de elementos en interacción, en este caso ponemos énfasis en los recursos hidráulicos y su impacto en la generación de desigualdades sociales. Es así en la medida que el cambio social en estas regiones ha sido detonado por la acción del Estado sobre esta variable de la realidad.

Este análisis pretende abrir nuevos caminos al estudio de las desigualdades, lo cual supone pensar los procesos de producción de desigualdad como *situados*, es decir, como movimientos históricos y sociales en el tiempo y el espacio; por lo tanto, donde una posible intervención por parte del Estado, la sociedad civil o el mercado puede modificar las situaciones de violencia o, también, se tiene la posibilidad de generar círculos virtuosos

para el bienestar, lo cual supone pensar en términos de una situación regional concreta. De esta manera, la desigualdad y las formas de violencia que le acompañan, son vistas y entendidas como procesos de estructuración social desde la región, concepto que da cuenta del tiempo histórico y el espacio de una manera relacional y dinámica.

RECURSOS HIDRÁULICOS Y PROLETARIZACIÓN EN EL SUR DEL VALLE DE TOLUCA

En los últimos cincuenta años, la región del valle de Toluca (vt), Estado de México, ha experimentado un proceso acelerado de modernización que se ha caracterizado, en términos generales, por la urbanización y la industrialización, con la consecuente proletarización de la población, antes campesina. Esto último ha presentado dos caminos diferenciados, la proletarización dentro de la economía formal e informal y la proletarización vía la migración internacional. Pero el cambio económico y social en la región fue disparado y determinado en buena medida por el cambio ecológico producido por el Estado mexicano mediante la construcción del sistema hidráulico Lerma-Cutzamala, el cual tiene como objetivo el abasto de agua potable a la ciudad de México.

La región del Alto Lerma comprende los municipios que eran ribereños a la laguna de Lerma o Chignahuapan, de sur a norte:

Texcalyacac, Rayón, San Antonio la Isla, Almoloya del Río, Santa Cruz Atizapán, San Miguel Chapultepec, Capulhuac, Mexicaltzingo, San Mateo Atenco y Lerma. Éstos se encuentran conurbados, presentan características semi-urbanas en las cabeceras municipales, así como espacios rurales con economía campesina en sus localidades aledañas. Según Albores (1995) la región del Alto Lerma queda delimitada geográfica y ecológicamente por haber sido la primera zona lacustre del sistema hidrológico Lerma-Santiago y como la única de la cuenca Alta del río Lerma.

Hasta hace cincuenta años se trataba de una cuenca natural rica en agua y en recursos naturales. Existía un medio ecológico lacustre compuesto por tres grupos de agua (la de Almoloya o Chignahuapan, la de Tultepec o Chimaleapan, y la de San Bartolo o Chiconahuapan), que en su conjunto se extendían por más de 50 kilómetros de longitud. Las lagunas, también conocidas como de Lerma, eran el origen de la cuenca Lerma-Santiago e inicio por tanto del río Lerma, formaban un espacio regional importante en recursos naturales y escénicos (Benítez, 1975). A mediados del siglo xx estas comunidades tenían una vida social y económica tradicional, realizando una actividad de explotación de los recursos económicos lacustres y practicaban una agricultura de temporal.

El Alto Lerma ha sufrido un profundo proceso de cambio social, producto de dos

eventos principales: la destrucción casi total del medio ecológico de tipo lacustre, proceso que se desarrolló entre 1950 y 1970, y la industrialización y consecuente urbanización acelerada del VT, situación que inició con mayor fuerza a partir de la década de 1970 y que continúa hasta nuestros días. Un momento crítico para la historia de la región fue el inicio de las obras hidráulicas del Sistema del Alto Lerma, cuyo objetivo era extraer agua de los manantiales de la zona para cubrir las necesidades de la ciudad de México.² Las obras de entubamiento de agua potable del Alto Lerma significaron el inicio de un proceso de proletarianización de la población en estas comunidades ribereñas (Torre, 1991). El despojo del recurso acuífero a través del sistema Lerma-Cutzamala y posterior deterioro ecológico negó la posibilidad de un desarrollo agrícola, ganadero, acuícola y turístico para la región, a la vez que destruyó la cultura lacustre, es decir, acabó con un tipo de organización económica-social y cultura ancestral (Albores, 1995).

Una primera opción económica para las comunidades del VT fue la migración tanto a otras ciudades cercanas como hacia los Estados Unidos (EE.UU.). Esta última forma de migración se viene realizando, con mayor o menor intensidad, en prácticamente todas las comunidades del valle desde la década de 1940 a la fecha. El origen del movimiento migratorio fue el Convenio Bracero firmado por el gobierno

mexicano y el gobierno norteamericano en 1942, como coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, y que tuvo continuidad hasta 1961 (Rodríguez, 1993). La primera mano de obra que salió de esta región hacia los EU lo hizo legalmente, su destino laboral fue la agricultura de California. En la actualidad existen redes bien definidas de movilidad y residencia en distintas ciudades de Estados Unidos.

Paralelo a la migración internacional se dio la constitución de un sistema de producción informal de talleres familiares maquiladores dedicados a la costura de ropa.³ Cabe aclarar que no todas las comunidades de esta región desarrollaron tal opción, pero que en un buen número de ellas se hizo, como es el caso de las comunidades de Almoloya del Río, Santa Cruz Atizapán, San Antonio la Isla, Texcalyacac, y el pueblo de Gualupita en Santiago Tianguistenco. En San Mateo Atenco los productores de zapato constituyeron una industria de talleres a domicilio.

El aporte económico de los migrantes legales sirvió para que se capitalizara el nuevo sistema de producción basado en pequeños talleres a domicilio, sistema industrial que daría sustento a las comunidades. En este caso las remesas de los migrantes ayudaron a capitalizar los pequeños talleres informales. Las remesas forman parte del sistema económico de la maquila a domicilio, ya que de esta manera se capitaliza a los talleres y gracias a ello éstos pueden comprar insumos y tecnología.

Los talleres aparecieron a finales de 1970 y principios de 1980 y se extienden como opción de trabajo informal de manera vertiginosa hasta nuestros días. Al principio fueron impulsados por algunos programas para la generación de micro-industrias organizados por el gobierno del Estado de México. La condición de informalidad del taller significa la proletarianización de miles de personas sin prestaciones sociales, así como la evasión de impuestos. El modo de producción “maquilero” utiliza de manera intensiva mano de obra familiar, por tanto, trabajan en el taller varias familias y generaciones: adultos mayores, jóvenes y niños. Lo cual no implica que en algunas ocasiones los talleres contraten mano de obra, normalmente jóvenes mujeres provenientes de otras regiones del Estado de México y otros estados, incluso de algunos países centroamericanos.

El cambio social en la región construyó una nueva economía, cultura y cambió estructura en estos pueblos; como resultado, las desigualdades sociales se han complejizado pues se expresan a través de una serie de problemáticas como: terciarización de la economía, informalización del mercado de trabajo, sub-urbanización y desorden territorial, proletarianización (masculina, femenina e infantil), homogeneización cultural en términos de una cultura de masas, crisis agrícola, pobreza, destrucción del medio ambiente, migración intra-regional y extraregional, en este caso sobre todo hacia los Estados Unidos.

RECURSOS HIDRÁULICOS Y PRODUCCIÓN DE POBREZA EN EL VALLE DEL MEZQUITAL

El valle del Mezquital (vm) es una zona árida que ocupa la parte suroccidental y central del estado mexicano de Hidalgo, su extensión es de aproximadamente 5 mil km², territorio ocupado por 22 municipios.⁴ Dentro de esta región, destacan por lo menos tres municipios que funcionan como mercados regionales: Tula-Tepeji, Actopan e Ixmiquilpan. El valle posee una marcada identidad cultural que se conforma en torno de la etnia y cultura hñahñú.

En el vm se han desarrollado desde hace décadas una cantidad de políticas sociales con el objetivo de eliminar la pobreza, pero a pesar de estas acciones tal situación persiste. La región es un espacio que ha sido alterado de manera importante por la acción del Estado mexicano, sobre todo por la construcción de la cuenca de riego de aguas residuales de la ciudad de México. El uso de las aguas negras ha hecho posible la existencia de un espacio agrícola con mejores niveles de productividad y de desarrollo social, frente a otro que al quedar al margen de los beneficios del agua languidece debido a la sequía. La sub-cuenca del río Tula y su distrito de riego permiten a la agricultura que se practica en sus márgenes, integrarse al mercado nacional de alimentos, mientras que las tierras sin acceso al agua de riego se encuentran excluidas de éste, lo que les coloca en una posición de vulnerabilidad social y pobreza.

El Distrito de Desarrollo Rural 63-Mixquiahuala⁵ forma parte de la región hidrológica del río Tula, que pertenece, a su vez, a la macro cuenca del río Pánuco correspondiente a la vertiente del Golfo de México. Este sistema hidráulico es uno de los mayores sistemas de riego con aguas negras del mundo. En uno de los planes de desarrollo sustentable del gobierno mexicano se describe así la problemática social y de desigualdad implícita en la tenencia de la tierra como producto de la introducción del sistema de riego:

De acuerdo con los censos de 1950, 1960 y 1970, las tierras del valle del Mezquital son de propiedad ejidal en un 70%, y de propiedad privada en un 30%. Sin embargo, en el plano de las tierras laborables la correlación cambia, ya que las tierras ejidales sólo tenían alrededor del 55% del total, mientras que la propiedad privada estaría cerca del 50%. Esto se acentúa más aún cuando se observa la relación de tierras de riego en uno y otro tipo de propiedad: en los ejidos se concentraba un 46%, mientras que en la propiedad privada estaría el 54%. Esto nos da una idea de cómo se están concentrando las mejores propiedades en pocas manos, situación que lleva a los ejidatarios a vender su fuerza de trabajo en centros urbanos, industriales y comerciales del país o en el extranjero, con todas las implicaciones culturales, políticas, económicas y sociales que ello produce. En

este proceso de transformaciones económicas y productivas, dentro del sector agrario, las políticas gubernamentales aplicadas en el periodo 1950-1970 [desarrollo rural] sirvieron para dar justificación y cierta legitimidad a las medidas adoptadas por los grupos caciquiles de la región, quienes han desempeñado un papel de dominación y control político y económico, ya que se desarrollaron más como modas pasajeras de paquetes tecnológicos que como ayuda concreta a las comunidades (SEMARNAP, 1997).

La desigualdad en el VM tiene una explicación estructural que corresponde a una dimensión espacial, ya que la introducción de un sistema de riego ha disparado un proceso de dominación y polarización social económico y político entre campesinos ejidatarios sin acceso al riego y pequeños productores privados con acceso al riego, así como entre campesinos y caciques, lo que enfrenta a las diversas clases del campo entre sí por los escasos recursos, enfrenta a los campesinos pobres con el Estado por el control de las políticas públicas de desarrollo agrícola.⁶

NOTAS

- ¹ Podemos entender las desigualdades como un entramado de formas de explotación económica y de acceso a las oportunidades (Fernández-Enguita, 1998).

- ² La primera etapa se inició en 1941 y 1942, y culminó en 1951, con captaciones de agua desde Almoloya del Río, Texcaltenango y Alta Empresa (SRH, 1970; Olguín, 1972). Al concluirse la segunda etapa en 1970 las obras tenían 230 pozos en explotación conectados a 170 km de acueducto que llevaba 14 m³/seg de agua potable a la ciudad de México (SPP, 1981: 25).
- ³ Para el caso de los talleres maquiladores de ropa en el VT, véase Arzate, 1991.
- ⁴ Los municipios que conforman la región del valle del Mezquital son: Actopan, Alfajayucan, El Arenal, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Cardonal, Chilcuatla, Francisco I. Madero, Ixmiquilpan, Mixquiahuala, Progreso, San Salvador, Santiago Anaya, Tasquillo, Tepeji de Ocampo, Tepetitlán, Tetepango, Tezontepec de A., Tlahuelilpan, Tlaxcopan y Tula de Allende (Peña, 1997).
- ⁵ El Distrito de Desarrollo Rural 63-Mixquiahuala tiene una superficie total de 461 000 ha, de las cuales 35% son consideradas agrícolas, 4% de uso forestal y 44.35% de aprovechamiento pecuario. Del área agrícola 60 000 ha son de temporal y cerca de 100 000 de riego, éstas son controladas por los Distritos de Riego 03-Tula y 100-Alfajayucan. El Distrito de Riego se constituyó en 1988 (Peña, 1997).
- ⁶ Para el caso de la producción de pobreza en el VM, véase Arzate, 2005.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- Albores Zárate, Beatriz (1995), *Tules y sirenas. El impacto ecológico y cultural de la industrialización en el Alto Lerma*, Zinacantepec, México, Colegio Mexiquense, A.C. / Gobierno del Estado de México / Secretaría de Ecología.
- Arzate Salgado, Jorge (1991), *Proceso histórico-social: el caso de Almoloya del Río en el sur del valle de Toluca (una reflexión sobre la historicidad)*, tesis de Licenciatura en Sociología, Toluca, México, UAEM, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública.
- (2005), *Pobreza extrema en México. Un estudio micro sociológico*, México, Gernika / UAEM.
- Benítez, Fernando (1975), *Viaje al centro de México*, México, FCE.
- Bourguignon, Francois J. (2003), "From income to endowments: the difficult task of expanding the income poverty paradigm", en *Working Paper 2003-03*, Paris, Centre National de la Recherche Scientifique / Departement et Laboratoire de Economie Theorique et Appliquee (DELT) / World Bank.
- Fernández-Enguita, Mariano (1998), *Economía y sociología. Para un análisis sociológico de la realidad empírica*, España, CIS.

- Flores Farfán, José Antonio (1984), *La interacción verbal de compra-venta en mercados otomíes*, Cuadernos de la Casa Chata 103, México, CIESAS.
- García Vernon, Oscar (1991), “¡Las aguas negras! ¿Hacia una nueva vida?”, en Carlos Martínez Assad y Sergio Sarmiento, *Nos queda la esperanza. El valle del Mezquital*, México, CNCA.
- Giddens, Anthony (2003), *La constitución de la sociedad*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Olguín Flores, Pedro (1972). *El valle de Toluca en el Estado de México*, México, edición del autor.
- Peña, Francisco J. (1997), *Los límites del riego agrícola con aguas negras en el Valle del Mezquital*, tesis de maestría, México, UIA.
- Rodríguez, Javier (1993), “El movimiento perpetuo: la migración reciente de trabajadores mexicanos a EE.UU.”, en *Revista de la UAM*, núm. 8, vol. iv, enero-abril, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- SPP (Secretaría de Programación y Presupuesto) (1981), *Síntesis geográfica del Estado de México*, México, vol. I.
- SRH (Secretaría de Recursos Hidráulicos) (1970), *Los acuíferos del Alto Lerma*, México, Comisión Hidrológica de la Cuenca del valle de México.
- SEMARNAP (1997), *Programa de Desarrollo Regional Sustentable, valle del Mezquital*, México.
- Torre, Lydia (1991), “La cuenca del Alto Lerma, una perspectiva interregional”, en *Coloquio Sistemas Hidráulicos, Modernización de la Agricultura y Migración*, Zinacantepec, México, UIA / Colegio Mexiquense, A.C.